

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2021, EXPEDIENTE L-CPS-PAS-8-2020 PARA LA LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA LA “AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS” - SERVICIO PARA RED INTELIGENTE DE GESTIÓN ENERGÉTICA (SMARTGRID)**

DOÑA SANDRA FIGUEROA MEDINA, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACION CERTIFICA QUE

Siendo las 10:00 horas del día 15 de enero de 2021, se constituye válidamente la Mesa de Contratación para la licitación mediante procedimiento abierto simplificado del contrato de servicio para la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la supervisión y control de la obra para la “AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS” - SERVICIO PARA RED INTELIGENTE DE GESTIÓN ENERGÉTICA (SMARTGRID).

Asisten a la reunión los siguientes miembros del órgano colegiado:

- Dña. Paula Pacheco Santamarina, Gerente de PLOCAN, como Presidenta de la Mesa.
- Dña. Blanca Rubio Herranz, Jefa del Área Económico-Administrativa de PLOCAN, como personal al servicio del órgano de contratación con funciones relativas a su control económico- presupuestario.
- D. Juan Manuel Zapatero Baeza, representante de la Abogacía del Estado, como Letrado de la Mesa (por medios telemáticos).
- D. Javier Roo Filgueira, representante del Gobierno de Canarias, como Vocal de la Mesa (por medios telemáticos).
- D<sup>a</sup> Vidina Machin Monagas, Tecnóloga de PLOCAN, como Vocal de la Mesa.
- D. Manuel Varela Conde, Representante del MINCIU, como Vocal de la Mesa.
- Dña. Sandra Figueroa Medina, Técnica Superior (Jurídica) de PLOCAN, como Secretaria suplente de la Mesa.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, acreditada igualmente la personalidad de los presentes y no habiendo más asistentes al acto, la Presidenta de la Mesa da por comenzada la reunión.

Tras una breve introducción sobre el objeto de licitación, se comienza con la apertura del sobre único de los licitadores que, cumpliendo el procedimiento establecido, se han presentado a la licitación electrónica, según consta en el Registro de Entrada de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- Francisco José González Vargas
- G.P.I Ingenieros Asociados, S.L.P

Posteriormente, los demás miembros de la Mesa revisan la documentación remitida por las empresas participantes.

Una vez calificada y comprobada la documentación aportada por los interesados, la Mesa verifica la adecuación de las mismas y consecuentemente, por unanimidad, acuerdan admitir a los licitadores.

Posteriormente, se da lectura de las ofertas económicas y a la relación de los documentos aportados respecto a los restantes criterios de adjudicación.

Tras la revisión de la documentación aportada para justificar los criterios de solvencia técnica por parte de la representación del Departamento Técnico, todos los Miembros de la Mesa acuerdan requerir a ambos licitadores la aclaración de dicha documentación.

Por todo ello, teniendo en cuenta lo expuesto, los miembros de la Mesa **ACUERDAN** por unanimidad suspender la sesión. Se dará plazo de tres días hábiles a los licitadores para que respondan a la solicitud de aclaración en virtud del art. 95 de la LCSP, remitiéndoseles sendos requerimientos de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del estado con fecha de 18 de enero de 2021.

Siendo las 10:30 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Lo que se certifica, con el Vº. Bº de la Presidenta.

**Dña. Paula Pacheco Santamarina**



**Presidenta de la Mesa.**

**Dña. Sandra Figueroa Medina**



**Secretaria suplente de la Mesa.**